

AVANCES EN EL PROCESO DE REFINANCIACIÓN

Madrid, 28 de marzo de 2014. Cumpliendo con los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (FCC) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente información relevante.

En relación a las noticias publicadas en diversos medios de comunicación la compañía informa que el proceso de refinanciación, de cuyo avance ya se informó en hecho relevante del pasado 8 de enero (número 198382), se encuentra en su fase final, próximo a culminar en todos sus términos, entre los que se encuentra la adhesión y firma de todas las entidades participantes. En el momento en el que dicho proceso este cerrado se procederá a dar comunicación en hecho relevante de todos los términos del mismo.